



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA)

Se comunica al público que la compañía **EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA)**, prorrogó su plazo y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SC-INC-DNASD-SAS-14-** **0003579** el **29 MAY 2014**

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO TERCERO: PLAZO.**- La duración de la sociedad es de cien años, plazo que comenzará a contarse desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución."

ERS/AMR

Guayaquil,

29 MAY 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS